

MEDIO: IMAGEN RADIO
NOTICIERO: NEGOCIOS EN IMAGEN
FECHA: 12/ENERO/2024

Califica Moody's como moderado el nivel actual de endeudamiento de los gobiernos estatales en México

Extracto de la entrevista con José Fernando Serrano, analista de Crédito de Moody's Local México, en el programa "Negocios en Imagen", conducido por Darío Celis y Rogelio Varela en Imagen Radio.

DARIO CELIS: Moody's Local México calificó como moderado el nivel actual de endeudamiento de los gobiernos estatales en México, luego de que en promedio la deuda como proporción de los ingresos estatales decreció en los últimos años.

Vamos a charlar con José Fernando Serrano, él es analista de Crédito de Moody's Local México. ¿Cómo estás José Fernando? Muy buenas tardes.

JOSE FERNANDO SERRANO: Muy bien, muchas gracias Darío, gracias por la invitación.

DARIO CELIS: También te saluda Rogelio Varela.

ROGELIO VARELA: Saludos José.

JOSE FERNANDO SERRANO: Mucho gusto Rogelio. A la orden.

DARIO CELIS: ¿Cómo está esto de que en promedio la deuda como proporción de los ingresos estatales ha decrecido en los últimos años?

JOSE FERNANDO SERRANO: Así es, Darío. A partir de la implementación de la Ley de Disciplina Financiera, anteriormente, antes del 2016, el nivel de endeudamiento era muy alto. Por ejemplo, en 2016 la deuda como proporción de los ingresos de libre disposición era 76 por ciento. Hoy, a septiembre del 2023, esta proporción es de 43 por ciento, lo cual es el reflejo de la no contratación por parte de los estados de más deuda.

Recordemos que la Ley de Disciplina Financiera establece que los estados podrán contratar deuda para proyectos productivos, gasto de capital y en su caso para refinanciamiento. En este caso los estados ya no han estado contratando más deuda en los últimos años.

ROGELIO VARELA: José, y en este 2024 ¿tú ves que haya algún estado que esté intentando reestructurar su deuda?

JOSE FERNANDO SERRANO: Pues las reestructuras son un fenómeno muy común en los últimos años, son varios los estados lo que lo han hecho, y seguramente así será para este 2024. Seguramente las frecuencias serán menores porque en los refinanciamientos que

vemos las sobretasas ya son muy bajas, entonces ya no creo que haya tantos incentivos en 2024 para refinanciamiento, sin embargo, los estados ahí tienen un incentivo, la Ley de Disciplina Financiera les permite contratar el 15 por ciento de los ingresos de libre disposición para contratar deuda, la proporción equivalente.

Entonces para este 2024 que son elecciones y seguramente muchos estados ya traen algunos proyectos en camino, seguramente lo harán.